

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 241

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 6 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 17 de mayo de 2010

SUMARIO: **Selección** de nuestro país como sede del Día del Donante a realizarse durante el año 2011. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Perié (J. A.)** (1.425-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié (J. A.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la nominación de nuestro país como sede del Día Mundial del Donante, a desarrollarse en el año 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente:

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la selección de nuestro país como sede del Día Mundial del Donante, a desarrollarse durante el próximo año 2011, nominación que fuera adoptada por los representantes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Federación Internacional de Organizaciones de Donantes de Sangre (FIODS), la Sociedad Internacional de Transfusión Sanguínea (SITS) y la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Luna Roja.

Sala de la Comisión, 20 de abril de 2010.

*Antonio A. M. Morante. – Agustín A. Portela.
– Mario H. Martiarena. – Mónica H.
Fein. – Dulce Granados. – Ivana M.
Bianchi. – Norah S. Castaldo. – María E.
P. Chieno. – Mario R. Fiad. – Francisco J.
Fortuna. – Miriam G. Gallardo. – Nora G.*

*Iturraspe. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia
C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. –
Marta G. Michetti. – Héctor H. Piemonte.
– Sergio D. Pinto. – María C. Regazzoli.
– María L. Storani. – Silvia Storni. –
Mónica L. Torfe.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié (J. A.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la nominación de nuestro país como sede del Día Mundial del Donante, a desarrollarse en el año 2011. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Antonio A. M. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la nominación adoptada por los representantes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Federación Internacional de Organizaciones de Donantes de Sangre (FIODS), la Sociedad Internacional de Transfusión Sanguínea (SITS), la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Luna Roja, quienes seleccionaron a nuestro país como sede del Día Mundial del Donante, evento a desarrollarse durante el próximo año 2011.

Julia A. Perié.